

# EL EPISODIO DE MUÑO RABIA EN LA CRÓNICA DE LA POBLACIÓN DE ÁVILA

SÁNCHEZ GARCÍA, Tomás

## 1. INTRODUCCIÓN

La forma de elocución, a través de la cual se transmiten los acontecimientos históricos es la narración, oral o escrita. Los historiadores nos servimos, preferentemente, de textos escritos, dejando las manifestaciones orales para los periodistas, que ya se encargarán ellos de ponerlas por escrito y así, de nuevo, los historiadores futuros encontrarán en las hemerotecas fuentes de investigación para sus trabajos.

Ante estas nuevas fuentes de investigación, los historiadores tendrán que hacer una selección rigurosa, pues al presentar los acontecimientos, no solamente se deberán fijar en el texto, que puede ser distinto, sino en la situación de la noticia en el cuerpo del periódico, ya que éste aprovecha las portadas, las páginas pares e impares, las fotografías, los titulares, etc., para determinar la importancia que cada ideología periodística conceda al hecho narrado.

Pero, en cuanto al tema que vamos a tratar en este artículo, presentado en el título del mismo, los historiadores partimos de una única fuente de información: *La crónica de la población de Ávila*. Las crónicas suelen presentar de forma bastante objetiva, sin abundar en los detalles, los acontecimientos principales de algunos reinados o de los hechos sucedidos en un lugar determinado, como es el caso de la crónica de Ávila. Si se narran hechos de un reinado pueden aparecer datos que enaltezcan a los gobernantes, principalmente si se escriben en vida del monarca, pero en el episodio que vamos a tratar no se produce esta circunstancia.

Por esta razón, no deberían haberse producido variantes de este episodio, en las distintas narraciones de los historiadores que de él trataron. Pero, como veremos, un error de uno de ellos, por una mala interpretación, puede ser ocasión de tergiversaciones involuntarias, que pueden ocasionar equivocaciones más o menos relevantes.

Como en toda narración, vamos a estudiar los actantes y las fuerzas temáticas que determinan los acontecimientos y para ello podemos dividir el texto en los siguientes fragmentos o secuencias:

1. Presentación de los personajes: Muño Rabia y el concejo de Ávila. Causas del enfrentamiento entre ambos.
2. Refugio que encuentra Muño Rabia en Peñaflor, ayudado por su amigo Martín Malo. Posterior enfrentamiento entre ambos.
3. Muño Rabia se apodera de las torres de Puente del Congosto, en busca de un lugar seguro.
4. Búsqueda de apoyo, entre los enemigos del concejo de Ávila. Solicitud de ayuda a los de Plasencia y Béjar, prometiéndoles la entrega de las torres de Puente del Congosto.
5. Presencia e intervención de las huestes de los concejos de Ávila y Plasencia, así como del obispo de Ávila, don Domingo Blasco.
6. Desenlace del enfrentamiento entre los abulenses y los de Plasencia y Béjar.

Vamos a tratar de seguir las pautas que se indican en una edición crítica de cualquier texto, utilizando distintos manuscritos o impresos, con objeto de detectar las variantes y la genealogía de los mismos. Nosotros presentamos el texto tratado por cinco autores, relacionados con la historia general de Ávila o de los lugares de Plasencia y Barco de Ávila, que aluden a este suceso en sus narraciones y seguiremos las orientaciones para el tratamiento de las ediciones críticas.

En primer lugar, como texto A, tenemos la transcripción realizada por Manuel Gómez Moreno, publicada en 1943<sup>1</sup>. Hay otra transcripción, prácticamente idéntica a ésta, realizada por Amparo Hernández Segura en 1966<sup>2</sup>. Al ser las dos iguales, nos vamos a guiar por la primera, por el hecho de ser la primera vez que se imprimió. Por otra parte, Amparo Hernández en un apéndice topográfico, en

<sup>1</sup> GÓMEZ-MORENO, Manuel, "Crónica de la población de Ávila", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (1943), p. 36.

<sup>2</sup> HERNÁNDEZ SEGURA, Amparo: *Crónica de la población de Ávila*, Valencia, 1966. p. 31.

orden alfabético, sitúa a Peñaflor en Valladolid, lo que evidentemente es un error por su parte. La crónica se pudo escribir hacia mediados del siglo XIII, a juzgar por los acontecimientos que narra y el lenguaje que usa.

En segundo lugar hemos utilizado como texto B, la publicación del padre de la orden de san Benito, don Luis de Ariz, publicado en 1607<sup>3</sup>. Esta obra ha sido básica para las transcripciones y estudio del episodio de Muño Rabia, relacionado con Peñaflor. Veremos cómo algunas de las libertades que se tomó el autor en la redacción del episodio condicionaron los estudios posteriores.

El tercer texto, que llamaremos C, es de un capellán de Plasencia llamado José María Barrio y Rufo, que recopiló, en un manuscrito, textos que tituló *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Plasencia*, de la que los 55 primeros manuscritos, fueron impresos en 1851. El texto que nosotros manejamos está publicado por Domingo Sánchez Loro, en una obra de tres tomos, impresa en Cáceres en 1982<sup>4</sup>. En ella, en una nota de la página 16 del tomo A, a modo de prólogo, Domingo Sánchez indica que el capellán Barrio Rufo<sup>5</sup>, se supeditó en su obra, hasta los acontecimientos del año 1626, al texto escrito por el dominico fray Alonso Fernández, en sus *Anales*. Este dato es para nosotros meritorio, porque es una garantía de que se mantiene en la copia el escrito básico de la fuente, que en esta ocasión se cita al monje benito abulense Luis Ariz.

Hemos utilizado también un cuarto texto, el D, escrito por Juan Martín Carramolino, publicado en 1872<sup>6</sup>, quien también nos remite al padre Ariz y a los apuntes relativos a la ciudad de Plasencia de don José María Barrio. Este autor ha realizado un estudio exhaustivo de la provincia de Ávila, que es de obligada consulta.

Y por último, hemos examinado también la historia de El Barco de Ávila, dada su proximidad a Puente del Congosto y Peñaflor, de la que hemos tomado el texto, denominado E, que sobre este tema presenta don Nicolás de la Fuente Arrimadas<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> ARIZ, Luis, *Historia de las grandeszas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607, 3<sup>a</sup> parte, fol. 8.

<sup>4</sup> SÁNCHEZ LORO, Domingo, *Historias placentinas inéditas, primera parte. Catalogus episcoporum ecclesiae placentinae*. Volumen A. Cáceres, 1982, pp. 90 y 91.

<sup>5</sup> BARRIO RUFO, José María, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Plasencia*, (Los 55 primeros folios fueron publicados por el autor en 1851).

<sup>6</sup> MARTÍN CARRAMOLINO, Juan, *Historia de Ávila, su provincia y obispado*. Tres tomos. Madrid. 1872, Tomo 2º, p. 325.

<sup>7</sup> FUENTE ARRIMADAS, Nicolás de la, *Fisiografía e Historia del Barco de Avila*. El Barco de Ávila 1926. Hay una edición posterior de 1983, p. 82.

## 2. ESTUDIO SECUENCIADO DEL EPISODIO DE MUÑO RABIA EN LA CRÓNICA DE LA POBLACIÓN DE ÁVILA

### - SECUENCIA 1<sup>a</sup>.

Anotamos el contenido de la presentación de los personajes:

#### TEXTO A. Crónica, 1256, trascrita por Gómez-Moreno:

Acaesció vna vez que Muño Rauia andaua yrado del rrey.

Muño Rabia sería un personaje no solo conocido, sino famoso e influyente por lo que más tarde conocemos de él. En esta parte de la narración aparece enemistado con el Rey, sin indicarnos con quién exactamente, lo que va a prestar-se a equívocos en las siguientes transcripciones. Este texto de la crónica la sitúan los críticos escrita hacia la mitad del siglo XIII.

#### TEXTO B. Narración del padre Luis de Ariz, 1607:

La historia antigua de Ávila dice: que como el Rey D. Fernando de León andaua muy indignado, contra Nuño Rabia y otros vassallos suyos.

El padre Ariz toma estos datos de la crónica que él conoce. La referencia a una historia antigua puede dar un valor añadido, pero, al no nombrar esta fuente, pierde de veracidad el hecho de la enemistad con Fernando II, dato que es también criticado por Juan Martín Carramolino. No entendemos bien por qué el concejo de Ávila perseguía a Muño Rabia, si éste era enemigo del rey leonés. Observamos en el texto la presencia, por primera vez en este episodio, de este rey.

#### TEXTO C. Tomado del capellán José María Barrio, 1851:

En la historia antigua de Ávila, escrita por el referido padre fray Luis de Ariz, en su tercera parte, párrafo 4, dice que sucedió en Ávila y su obispado haber mandado llamar un caballero, que tenía una torre y castillo, gente de guerra de la ciudad de Plasencia y de la villa de Béjar, para entregárselos, porque el concejo de Ávila lo quería prender.

El caballero era Nuño Rabia, natural de Ávila, de la familia de los marqueses de las Navas. El rey don Fernando de León, que fue el que edificó a Ciudad Rodrigo y la mandó poblar al conde don Rodrigo, año 1170, andaba muy indignado contra Nuño Rabia y otros vasallos suyos.

El capellán José María Barrio y Rufo presenta al comienzo de la narración, y siguiendo la fuente de Luis de Ariz, un resumen de algunos de los acontecimientos de la misma, para entender la causa del enfrentamiento entre

el concejo de Ávila y Nuño Rabia, que debería ser grave, porque querían meterle en la cárcel.

Hay unos datos explicativos de estos personajes: Nuño Rabia era de la familia de los marqueses de la Nava; el rey Fernando de León edificó Ciudad Rodrigo y la mandó poblar al conde don Rodrigo. Estos datos aparecen en la narración por primera vez. Nos indica también el estado de ánimo del Rey, de indignación, pero no se nos explica la causa.

Seguimos sin saber por qué razón pidieron a Nuño Rabia que se presentara en Ávila, ni por qué lo querían prender.

#### **TEXTO D. Redacción de don Juan Martín Carramolino, 1872:**

Era este último [Nuño Rabia] de genio tan alto y bullicioso, que comprometió a la ciudad en gravísimos conflictos: y sus desafueros y desacatos debieron ser la verdadera causa de que el concejo decretara su prisión. No la había sido que Nuño Rabia fuese enemigo personal y muy aborrecido del rey de León, que es el motivo que equivocadamente supone el benedictino padre Luis Ariz; porque importábale poco, o mejor dicho, agradaría mucho al Concejo de Ávila siempre fiel a su monarca castellano, que el bravo Nuño Rabia fuese enojoso al leonés que más de una vez había sin razón incomodado a Alfonso de Castilla. La verdadera causa, repetimos, debió de ser su carácter díscolo y notoriamente insubordinado.

Don Juan Martín Carramolino nos indica la fuente de información con la referencia a la cita del padre Luis de Ariz, pero hay una serie de reflexiones añadidas de su mano, para tratar de explicar las desavenencias del concejo de Ávila y Nuño Rabia.

#### **TEXTO E. Presentado por Nicolás de la Fuente Arrimadas, 1926:**

Por entonces el avilés Nuño-Rabia, que cobraba portazgo en el Barco y otros puentes, por donde pasaban los leoneses para ir a Extremadura, desobedeció al monarca leonés.

Nicolás de La Fuente Arrimadas parece que quiere relacionar al personaje principal con la villa de Barco de Ávila y para ello le hace poseedor del privilegio del cobro de portazgo no sólo del puente de El Barco, sino de otros puentes, presumiblemente entre las riberas del Tormes. No cita las fuentes, por lo que pierde, junto con el mismo hecho del cobro, gran parte de la verosimilitud. Por otra parte, por primera vez, aparece en el texto de esta narración el hecho de que Nuño Rabia desobedeciera al monarca leonés y no al concejo de Ávila, como hasta ahora todas las redacciones así lo manifestaban.

## - SECUENCIA 2<sup>a</sup>.

Corresponde esta secuencia con la narración de la huida hasta Peñaflor donde encontró refugio junto a Martín Malo, aunque después tuvo que abandonar este lugar por desavenencias entre ambos caballeros.

### TEXTO A

e alçose en Peñaflor e después cogió y por compañero a Martín Malo que fue freyle de Calatrava e andaua desobediente. E ouo de ser que salió Muño Rauia vn dia a caça e a la tornada non le quiso Martín Malo reçeuir en la Peña.

Tal como aquí se presenta, Muño Rabia, y no Nuño, como se le denomina a partir del padre Ariz, ocupó el lugar de Peñaflor, como refugio, para su propia protección. Más tarde admitió por compañero a Martín Malo, que fue fraile y estaba también, como él mismo, huido por desobediencia. No se nos indica la causa, pero algo ocurrió que produjo su enfrentamiento, por lo que un día que había salido Muño Rabia a cazar, Martín no le permitió cobijarse en la Peña.

Esta es la primera denominación que del lugar, como protección y defensa se hace en la crónica. Se cita "la peña" y no se nombra ningún castillo ni otra edificación, como podría ser una torre.

### TEXTO B

el Nuño Rabia se hizo fuerte con otros amigos, en el castillo de Peñaflor: y que a esta facon se le hizo amigo Martín Martínez Malo, que después fue freyle de Calatrava. Y assi dize, e andaua desobediente, e saliendo vn dia Nuño Rabia a caça, quando tornó, no lo quiso Martín Martínez Malo recoger en el castillo.

El padre Ariz escribe desde una distancia considerable, con unos 350 años de separación. Si el autor no conoce el lugar y la defensa que supone este sitio, casi inaccesible por alguno de los escarpes de los canchales en la cima del cerro, se puede entender que lo denomine castillo. Con ello ha introducido un nuevo elemento que se irá transmitiendo por todos los historiadores que tomaron como fuente este texto.

Cita también la presencia en Peñaflor, no sólo del caballero Nuño Rabia, sino la de sus amigos. Lo añade de su propia pluma y no altera para nada el hecho histórico, pues lo normal es que cada caballero llevara consigo su propia gente de guerra, entre los que se consideran sus criados. También aquí

da a entender que Martín Martínez Malo estaba como él perseguido por desobediencia.

### TEXTO C

El Nuño Rabia se hizo fuerte con otros amigos en el castillo de Peñaflor, donde se le reunió como amigo Martín Martínez Malo, que después fue freire de Calatrava.

Habiendo salido un día de caza Nuño Rabia, vuelto de ella, Martín Martínez Malo no le permitió entrar en el castillo.

José María Barrio y Rufo presenta esta secuencia casi idéntica a la fuente que conoce del padre Ariz. Solamente se ha permitido omitir que su amigo Martín Martínez también había desobedecido, creemos que al concejo de Ávila, lo mismo que Nuño Rabia.

### TEXTO D

Ello es que Nuño Rabia, burlando la prisión contra él decretada por el Concejo, se guareció al castillo de Peñaflor, hoy destruido junto a El Tejado, del partido judicial de Béjar, con su íntimo amigo Martín Martínez Malo, freire célebre después de la orden militar y caballería de Calatrava, fundada en Castilla, como va dicho, en 1158 por D. Sancho III el Deseado. Debió de ocurrir luego alguna desavenencia o disputa entre los dos amigos, puesto que habiendo salido Nuño a cazar, a su vuelta no quiso recibirlle en el castillo Martín Martínez.

En esta secuencia el autor trata de presentarnos los hechos interpretando alguno de sus acontecimientos. Nos dice que Nuño Rabia había burlado la prisión ordenada por el Concejo de Ávila, lo que no invalida, sino que aclara ese hecho. Leemos también que se guareció en el castillo, denominación que utiliza para el lugar de protección. La influencia del padre Ariz se deja notar. Pero hay un dato que aporta este autor y es la presencia de algunas ruinas que él debió de conocer en alguna ocasión en que posiblemente visitara el lugar. Desconocemos esas ruinas, a no ser que considerase como tales unos restos de la torre de la iglesia de la villa de Peñaflor construida en 1550, cuya localidad había sido abandonada en 1820, es decir, unos 50 años antes de la redacción de su *Historia de Ávila*.

La nota que añade sobre la fundación de la Orden de Caballería de Calatrava ilustra al lector ávido de acontecimientos históricos. Y la explicación del rompimiento de la amistad entre ambos caballeros entra dentro de la narración de esta secuencia y encaja perfectamente.

## TEXTO E

y un día que estaba de caza su amigo Martín Muñoz Malo, le furtó el castillo de Peñaflor.

Resulta equívoca la redacción de esa frase, puntuada como aparece en este texto. ¿Quién estaba de caza? ¿Su amigo Martín Muñoz Malo? ¿Quién hurtó el castillo de Peñaflor? ¿Nuño Rabia que también hurtó las torres del Puente del Congosto?

Curiosamente vemos que se ha anotado Muñoz en lugar de Martínez, como hasta ahora se ha escrito desde el padre Ariz. También nos resulta extraño leer la forma arcaica "furtó", que no encaja en un texto actualizado, como es el que presenta el autor en toda su obra.

### - SECUENCIA 3<sup>a</sup>.

La búsqueda de un nuevo refugio, para su protección.

## TEXTO A

e desque se vido desamparado fuese para la Puente del Congosto e furtó las torres.

La crónica es clara y escueta: ante la situación de peligro se apodera de las torres. ¿Dónde estaban las torres de Puente del Congosto a mediados del siglo XIII? Desde la perspectiva actual vemos que hay una construcción de una gran torre, originariamente rectangular a la que posteriormente se le ha adosado una construcción semicircular, a modo de cubo, viendo claramente que en su cara sur hay una ventana cortada por la mitad, como consecuencia de esta nueva construcción de defensa. Esta parte nueva defiende y refuerza la torre del peligro que puede venir desde el oeste, pues ahí estaba la parte más débil de la fortaleza. Tampoco se habría construido la muralla con el cubo viejo que hoy rodea la torre, formando lo que entendemos por castillo. Por esta razón en la crónica solamente se refiere a la torre. Había otra torre, edificada en las proximidades de ésta, más alejada del río y situada estratégicamente en un lugar más prominente. Esta segunda torre es posible que sea más antigua que la citada anteriormente y hoy forma parte de la iglesia de Puente del Congosto. La pared del oeste fue derruida y el resto forma parte del ábside de la citada iglesia. En la sacristía se puede apreciar la puerta de entrada a la torre, con sus adornos de bodoques o roeles abulenses. En esta sacristía se encuentra también un pozo, imprescindible en un lugar fortificado, como era una torre, pero no en una iglesia.

Estas torres suponían un refugio más seguro, para un grupo de guerreros, pero no muy duradero, si hubiera sido asediado.

#### TEXTO B

e desque Nuño Rabia se vido desamparado, fuerase para la Puente del Congosto, e furtó las Torres.

Aquí el padre Ariz se ha sujetado al texto original de la crónica y lo ha trascrito sin variantes.

#### TEXTO C

Visto su proceder por Rabia, pasó al Puente del Congosto y se apoderó de sus torres.

El presbítero José María Barrio no se aparta sustancialmente del texto de Ariz, lo único que omite es la sensación de desamparo.

#### TEXTO D

Irritado Nuño con esto y temiendo siempre la persecución judicial de Ávila, se apoderó de improviso de las torres y murallas del Puente del Congosto.

En la narración de Juan Martín Carramolino se explicita el suceso, facilitando su comprensión. Añade las sensaciones de irritabilidad y temor del protagonista y la rapidez, sin previo aviso, con que conquistó las torres. Pero añade un dato que no ha figurado hasta ahora en los textos anteriores: las murallas. Da la sensación de que el autor conoce el lugar por haberlo visitado. Cuando se presenta allí, ya iniciada la segunda mitad del siglo XIX, la edificación de la fortaleza estaba rodeada de muralla, pues en una descripción que de este edificio tenemos, realizada en 1539 por el arquitecto Alonso de Covarrubias, así consta.

#### TEXTO E

y las torres de Puente del Congosto.

Este fragmento, este sintagma nominal suelto, hay que entenderlo dentro de la oración, que ha sido ya presentada en la secuencia anterior y que completa sería así: "y un día que estaba de caza su amigo Martín Muñoz Malo, le furtó el castillo de Peñaflor y las torres de Puente del Congosto".

Entendemos el texto como, que quien estaba de caza era Martín Muñoz, y que Nuño Rabia se apoderó del castillo de Peñaflor y las torres de Puente del Congosto. Por los textos anteriores sabemos que tomó las torres, pero no pudo entrar en Peñaflor.

#### - SECUENCIA 4<sup>a</sup>.

Aquí se representa la estrategia que busca Muño Rabia, para encontrar apoyo y ayuda entre los enemigos del concejo de Ávila, que eran los placentinos y bejaranos, y para ello les promete cederles el lugar y defensas de Puente del Congosto.

#### TEXTO A

E embio mandado al concejo de Bejar e al de Plazencia que viniessen e darles ye las torres e quel diesen algo por esto que fazie él con derecho, porquel concejo de Auila le andauan buscando para prenderle.

Aquí la crónica presenta con toda claridad una estratagema de guerra, ante el peligro personal que suponía para Muño Rabia su apresamiento por parte del concejo de Ávila. ¿Pudo ser una amenaza para Martín Martínez Malo la causa de la prohibición de albergue para Muño Rabia en la defensa de Peñaflor?

#### TEXTO B

e imbio mandado al concejo de Bejar, e al de Plasencia.

El padre Ariz transcribe al pie de la letra la primera oración, sin aportar las causas ni las condiciones del trato que Muño Rabia les proponía.

#### TEXTO C

Y acto continuo pidió socorro a los concejos de Béjar y Plasencia. Y los decía que, si lo auxiliaban, se los entregaría.

Las dos ideas: la petición de ayuda y la promesa de entrega de las torres se ajusta perfectamente al texto y lo redacta con toda claridad.

#### TEXTO D

y convocando a las gentes de Béjar y Plasencia les ofreció apoderarlos de ellas si le prestaban auxilio contra el Concejo de Ávila.

Carramolino sigue con fidelidad el texto manteniendo esas dos ideas básicas: ellos le ayudarían y él les entregaría las torres.

#### TEXTO E

y avisó a los concejos de Béjar y Plasencia, que se los entregaría si le auxiliaban contra el concejo de Ávila, que quería prenderle, y no sin razón.

Nicolás de la Fuente anota fielmente este texto, que viene a ser el tema central de toda la narración. Solamente se ha permitido añadir que el concejo tenía razones para prender a Muño Rabia, razones que no se habían explicado todavía.

#### - SECUENCIA 5<sup>a</sup>.

La narración presenta aquí los movimientos de tropas desde Plasencia y Ávila hasta Puente del Congosto. Este lugar se encuentra a la misma distancia de ambas ciudades y en direcciones opuestas. La rapidez con que acuden indica la importancia que este lugar tiene para ambos. Se presentan los dos grupos enfrentados y dispuestos para la pelea y la intervención del obispo de Ávila, tratando de evitar la lucha.

#### TEXTO A

E el concejo de Plazencia e el de Béjar, todos caualleros e sus señas alzadas, mouieronse a venir, e entre tanto ouierono de sauver los de Auila e trasnocharon essa noche catorce leguas en guisa que amanesçieron y, assi que ouieron auer las torres en su poder, ca el obispo Domingo Blasco sopo en guisa traer la pleytessía que ge las ouo Muño Rauia de dar. E entretanto llegaron los de Plazencia e de Béjar a vna cabeza que está y cerca, e los [de] Auila quisieron yr luego para ellos, e el obispo començoles de predicar e de rogar que non lo fiziessen nin quisiesen que tamano mal viniessen entre xpianos. E dixeron los de Auila que si lo entrasse que non ouiesse y mal, que los de Plazencia e de Béjar que se fuesen luego de su tierra e entrarien ellos en paz, e si non que non dexarien de yr a ellos, ca si y fincasen a su pessar por desonrrados se ternien por siempre. E el obispo fue a los de Plazencia e de Béjar e non le quisieron creer e dixeronle, que si non saliese de medio quel quebrantarien la corona; e quando al non pudo fazer salió de en medio pesandol muy de corazon e llorando de los ojos e diciendo: Dios quebrante la soberuia. Amen.

Esta secuencia es la más extensa de todas las que hemos separado, pero lo hemos hecho así para no romper la unidad. La crónica nos presenta junto a Muño Rabia dos grupos de guerreros enfrentados, los de Ávila y los de

Plasencia y Béjar, y en medio, como intercesor, para evitar la lucha, al obispo de Ávila, don Domingo Blasco.

El cronista parece conocer bien el lugar y el acontecimiento. Es posible que hubiera estado presente o lo hubiera sabido por medio de otro, que sí lo presenció. Las distancias desde Plasencia y desde Ávila a Puente del Congosto están exactamente anotadas.

Si los de Plasencia conocieron antes la toma de las torres por Muño Rabia, debieron de consultar lo que más les podía convenir, antes de decidirse a tomar las armas, para ayudar al rebelde. De otra manera no se comprende que, estando a la misma distancia, llegaran los de Ávila antes a Puente del Congosto y los de Plasencia tuvieron que asentarse en un lugar elevado próximo a las torres, donde se prepararon para el combate. Próximas a estas torres se encuentran dos altozanos: uno se llama Cabezaserranilla y el otro Cabezabúa (Cabeza Aguda). Nos inclinamos a pensar que fuera éste último el lugar de su asentamiento por estar en el límite entre ambos obispados y tener unas condiciones idóneas para la acampada, con un manantial propio.

Al obispo de Ávila le interesaba estar presente, porque Puente del Congosto era un término de su jurisdicción. Acude con las tropas abulenses, pero no parece que hubiera ido con huestes propias, sino desarmado, con la fuerza de la palabra. De esta manera se nos dice que consiguió que Muño Rabia cediese y consintiera avenirse a favor de las tropas de Ávila, posiblemente con alguna contrapartida por parte del concejo de Ávila. El obispo, por el contrario, no consiguió que en aquel mismo momento se retiraran los caballeros de Plasencia y Béjar, pues éstos no estaban sujetos a su jurisdicción y por ello le amenazaron con herirle si no se apartaba.

Es una estampa plástica en la que se puede visualizar los dos grupos enfrentados, dispuestos para la lucha y en medio la fuerza de la fe cristiana y la palabra del Obispo, tratando de evitar la lucha. El obispo se retira, no sin antes invocar a Dios para que castigara a sus enemigos, que en aquel momento eran los soberbios caballeros de Plasencia y Béjar. Y así acaba la crónica sin indicarnos si hubo enfrentamiento o no y si hubo vencedores y vencidos. Puente del Congosto continuó perteneciendo a la jurisdicción de Ávila.

## TEXTO B

E el concejo de Béjar, y el de Plasencia, viajaron a cauallo, con sus señas alçadas, e mouieron para el: e en tanto ouieronlo a saber los de Ávila (estas torres eran seys leguas del Burgo Ondo) que oy llaman la Abbadia. E en esta noche ficieron espolonada, e viajaron catorze

leguas, e al otro aluor, jazieron hi. E assi ouieron las Torres en su poderio. E el Obispo de Auila, Domingo Blasco, sopo traer la pleystesia de tal guisa, que ge la ouo de entregar Nuño Rabia, e en tanto viajaron los de Plasencia, e los de Bejar, a vnas Cabeças, que son hi cerca. E los de Auila quisieran viajar contra ellos, mas el Obispo començoles de fazer sus sanctas predicaciones, e rogoles ca non ficiessen tamaño mal e que atendiessen ca eran Christianos. E los de Auila le fablaron, ca si ellos entrassen, ca non seria mal, e que los de Plasencia, e Bejar, ca se viajasen luego de su tierra de Auila, e que ellos fincarian en paz, e si non, ca non dejarian de viajar, e ferir en ellos: e si hi fincasen a su pesar, ca se ternian por deshonrados, para siempre. E assi el Obispo viajo para los de Bejar e Plasencia: mas ellos non le quisieron creer, e fablaronle, ca si non se salía del medio, que le feririan en la corona. E el Obispo cuytándose fabló: Dios vos quebrante la soberbia e orgullo, que tenedes, e non fue poderoso para tollerles la brega.

El Padre Ariz ha seguido la narración de la crónica con riguroso sometimiento a la letra. Únicamente notamos que añade entre paréntesis una nota para indicar que las torres estaban situadas a seis leguas de Burgondo, que identifica con Abadía. La última frase indicando que no pudo evitar la contienda también es suya, pero esto es una consecuencia clara de la actuación del Obispo, y no deberíamos de tenerla en cuenta, como variante.

## TEXTO C

Tan luego como los concejos de Plasencia y Béjar recibieron el aviso, montaron a caballo con sus enseñas alzadas y se dirigieron para referido punto y tan a la ligera que, en día y noche que recibieron el aviso, anduvieron catorce leguas, de suerte que al siguiente día eran ya en compañía de Nuño Rabia y señores de expresadas torres. Estas estaban seis leguas de Burgohondo, que hoy llaman Abadía.

Los de Ávila recibieron noticia de lo hecho por Rabia y sin demora salieron para quítarselas. Pero su obispo Domingo Blasco los siguió, con el objeto de evitar todo choque. Para su consecución habló a sus abulenses, quienes le pidieron se presentase a Nuño Rabia y demás, e intimase que al momento les entregase las torres y abandonasen la tierra de Ávila. De lo contrario estaban dispuestos a hacerles mucho mal.

Así lo hizo el obispo, pero no le quisieron atender y sí le mandaron que, si en el instante no marchaba, le herirían en la corona. Por cuyas palabras tan desatentas el obispo, enfadado, les dijo: Dios os quebrante tanta soberbia y orgullo.

Esta parte del texto anotada por José María Barrio y tomada posiblemente del padre dominico Alonso Fernández<sup>8</sup> ha alterado sustancialmente el texto de la Crónica. Aquí aparecen los caballeros de Plasencia y Béjar como los primeros

<sup>8</sup> FERNÁNDEZ, Alonso, *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Plasencia, 1627.

en llegar a Puente del Congosto y estar con Nuño Rabia en las torres, con lo que se ha tergiversado el contenido de lo escrito por el padre Ariz. El hecho de que se escriba la historia de Plasencia pudiera haber influido en este cambio, para tratar de prestigiar a los placentinos.

Al obispo de Ávila le da un tratamiento acorde con los datos históricos presentados por el padre Ariz. Se añaden como personajes aludidos en la narración a "los señores de expresadas torres", sin que haya otras fuentes que los citen.

#### TEXTO D

Los de Béjar y Plasencia, aceptando tan oportuna ocasión, porque en aquellos tan lamentables tiempos los concejos se hacían la guerra unos a otros, se presentaron en el Congosto y se apoderaron, en efecto, de sus torres y murallas. Acudieron los Avileses a su recobro, la batalla era inminente, e inútiles fueron los consejos, reflexiones, instancias, y ruegos del obispo don Domingo Blasco, que había sucedido en la silla abulense al memorable D. Sancho Dávila. Los de Béjar y Plasencia desoyeron la voz del prelado y llegaron a amenazarle, que si en el instante no marchaba le herirían en la corona.

Juan Martín Carramolino reduce el hecho narrado y aumenta el texto con notas complementarias y opiniones personales:

"aceptando tan oportuna ocasión".

"en aquellos tan lamentables tiempos los concejos se hacían la guerra unos a otros".

"el obispo don Domingo Blasco, que había sucedido en la silla abulense al memorable don Sancho Dávila".

"la batalla era inminente".

"inútiles fueron los consejos, reflexiones, instancias y ruegos del obispo...".

La influencia del capellán Barrio y Rufo, que él manifiesta haber consultado, prevalece sobre los datos de la Crónica y el Padre Ariz, y nos extraña ver cómo se mantiene el error.

La figura del obispo Domingo Blasco continúa en primer plano, como elemento pacificador, aunque no consiguiera lo que se proponía.

#### TEXTO E

Cabalgaron los de Plasencia, pasando por fuera de nuestro puente, al camino del Losar, y con los de Béjar ocuparon las torres del Puente del Congosto. Pero al momento

logró Domingo Blasco, Obispo de Ávila, que le rindiera pleitesía Nuño Rabia. Los bejaranos y placentinos desafiaron desde un altozano a los avileses; aunque el obispo se opuso.

Nicolás de la Fuente da a entender que todo este acontecimiento solamente le interesa para relacionarlo con Barco de Ávila, haciendo pasar a las fuerzas de Plasencia por sus cercanías.

La redacción mantiene la idea de ser los placentinos los primeros en llegar a Puente del Congosto. Cita también la presencia del obispo, consiguiendo que Nuño Rabia se sometiera a su jurisdicción y el desafío de los placentinos a los abulenses, a pesar de la intervención del obispo.

Tampoco da para más este hecho que está tan colateralmente tratado que, fuera del intento de relacionarlo con la villa de El Barco, no tiene cabida en la historia que se refiere a Barco de Ávila.

#### **- SECUENCIA 6<sup>a</sup>.**

El contenido de esta última secuencia se refiere al desenlace del enfrentamiento entre ambos grupos.

#### **TEXTO A**

No indica la crónica el resultado de la contienda, quedándose las espadas en alto. Ya se encargaron los historiadores siguientes de continuarla.

#### **TEXTO B**

Ca fue grande e ouo gran mortandad: mas los de Auila quedaron con los castillos, ca se los entregara Nuño Rabia, e se retornaron en buena amistad.

El padre Ariz es el primero en señalar el resultado del enfrentamiento cruento entre ambos grupos. Si se pretendía señalar el valor de los contendientes, con la frase de "gran mortandad" lo consigue. Lo que no se llega a entender muy bien es que a pesar del resultado se separaran con tan buena amistad.

Tampoco entendemos que confunda aquí las torres de Puente del Congosto, que siempre las había citado como tales, con los castillos.

## TEXTO C

La pelea se realizó; la que fue grande y hubo gran mortandad. Después de la cual se hicieron amigos y Nuño Rabia entregó las torres a los de Ávila. Y los concejos de Plasencia y Béjar se volvieron a sus casas con honor.

El clérigo Barrio Rufo toma el desenlace del texto anterior del padre Ariz, citando la entrega de las torres a los de Ávila, que no castillos. Es más verosímil que los caballeros de Plasencia y Béjar se retiraran con honor a sus casas, que no "en buena amistad", como citaba Ariz.

## TEXTO D

Vinieron, pues, a las manos de una parte los Avileses y de la otra Bejaranos y Plasentinos, de que resultó gran mortandad de unos y otros. Entonces Nuño Rabia, reconociendo su grave falta, se sometió al concejo de Ávila y le devolvió las torres del Congosto".

Oscuro estaba el libro viejo de la ciudad al determinar el sitio de este fatal encuentro; fijale a seis leguas de Burgohondo, añadiendo que los de Béjar, después de su desengaño, marcharon a unas cabezas que son "hi cerca" y creemos que este sitio sea el del pueblo de Cabezas del Villar, que es el más próximo de este nombre, situado cabalmente entre el Burgo-hondo y el Congosto; pero de no ser así, es a no dudarlo San Martín de las Cabezas, también poco distante de aquella comarca. Reconciliado ya Nuño Rabia con su Concejo, pronto tuvo ocasión de acreditarle su cordial lealtad, si bien a muy dura prueba, porque le costó la vida.

Para finalizar la narración de este episodio, Juan Martín Carramolino utiliza dos párrafos. En uno indica que hubo un enfrentamiento cruento en el que murieron muchos caballeros de uno y otro bando. Después hubo una reconciliación y el concejo de Ávila recuperó las torres de Puente del Congosto. Por su cuenta nos dice el autor que Nuño Rabia se había arrepentido *reconociendo su grave falta*.

Y así podía haber acabado este episodio, pero Martín Carramolino añade por su cuenta que no estaba bien determinado el lugar del encuentro bélico, cuando deducimos perfectamente que se encontraban en la proximidad de las torres de Puente del Congosto. Nos indica que hubo un desengaño por parte de los de Béjar, y que después del encuentro de armas se marcharon a unas Cabezas que son "hi cerca". Tanto la Crónica, como el padre Ariz sitúan a las tropas de Plasencia y Ávila, acampadas en una Cabezas que son "hi cerca", antes de la pelea, y no después.

No creemos que está muy acertado al situar el lugar de la acampada en las Cabezas del Villar o en San Martín de las Cabezas. A unos dos kilómetros de distancia de las torres se encuentra Cabezabúa y en la parte baja hoy

podemos ver los restos de la ermita de la Virgen de la Orden de San Juan de Barbaldos, es decir, un lugar de fácil asentamiento con un buen manantial y la proximidad del río Tormes.

## TEXTO E

Se trabó sangrienta lucha, quedando las torres para los de Ávila y volviéndose por fuera de nuestro puente los de Plasencia.

Nicolás de la Fuente finaliza la descripción de este episodio diciendo que la lucha fue sangrienta y que las torres quedaron en poder de Ávila. Pensamos que la fuente de donde ha tomado los datos es el texto "C", el de Barrio y Rufo, pues sigue citando las "torres" y aprovecha la idea de la vuelta de los placentinos y bejaranos a sus casas, para hacerlos pasar cerca del puente de El Barco, en dirección al valle de Jerte. La ruta más directa desde Puente del Congosto pasaría por Béjar.

## 3. CONCLUSIONES

Las distintas variantes que hemos observado en los textos consultados, donde aparecía este episodio, nos han obligado a investigar las opiniones de algunos historiadores que también notaron distintas diferencias en este texto. Hemos tenido muy en cuenta las ideas y comentarios de Gómez-Moreno, Amparo Hernández y Domingo Sánchez que apuntan en los prólogos y en las notas que ellos hacen en sus publicaciones. Nosotros hemos constatado, en el estudio crítico de esta narración, algunos aspectos que confirman lo expuesto por ellos y además hemos elaborado un cuadro genealógico del mismo episodio, que presentamos más abajo.

Con esta perspectiva podemos conocer mejor las distintas influencias que ha recibido el episodio de Muño Rabia desde la *Crónica de la Población de Ávila* hasta las últimas noticias que de él tenemos a través de los historiadores que han tratado este tema.

A partir de la publicación del padre Luis de Ariz en 1607, todos los historiadores, tanto de la ciudad de Ávila, como los de Plasencia, a los que también les interesaba el episodio de Muño Rabia, han seguido a través de su historia los detalles que él introdujo en su narración.

Ya de entrada, podemos ver que ha variado el nombre del protagonista. Muño es un nombre y Nuño es otro. Ambos darán lugar a antropónimos familiares distintos. Quizás ésta sea una variable de menor importancia.

También observamos que el primer refugio que encontró Muño Rabia en Peñaflor, según la Crónica, fue en la "Peña". Es decir, en la parte más alta del Cerro, del Berrueco, que pertenecía a Peñaflor, donde se encontraba una defensa natural, situada en un gran castro prerromano. Hasta la cima se podía ascender por un camino de carros, conservado y usado por los labradores de la localidad de El Tejado, hasta el primer tercio del siglo XX, y hoy muy deteriorado, por haber sido abandonado. Queda un sendero, que poco a poco irá desapareciendo, pues el ganado ovino ya no pasta en sus laderas y cada vez quedan menos visitantes de este monumental lugar lleno de Historia sin desenterrar.

Allí, en lo alto nunca hubo ningún castillo, es decir, una edificación construida con piedras. Cualquiera que ascienda hasta la cima lo puede constatar. El lugar fue un castro romano, ya señalado y estudiado por el padre Morán y por Juan Maluquer en 1958. Si pudo permanecer el topónimo de castillo para este lugar, fue su derivación del étimo castro a través de castrillo, que evoluciona a castillo, pero con un contenido semántico distinto del que hoy conocemos como castillo.

Si en alguna obra, relativamente moderna se cita el castillo de Peñaflor, debe referirse a otro lugar distinto con el mismo nombre, pues ya Amparo Hernández sitúa Peñaflor en Valladolid, error fácilmente demostrable, pues este Peñaflor está situado junto a Puente del Congosto. Ya hace unos años, en 1991, publiqué un librito sobre la villa castellana de Peñaflor y allí se hace un estudio desde finales del siglo XV hasta su despoblamiento en 1820.

En la cima del Berrueco, aprovechando, como se ha hecho en otros muchos lugares, la situación de un lugar sagrado anterior a la llegada del cristianismo, se edificó una pequeña ermita dedicada a san Cristóbal. El día de su festividad se acudía en procesión desde la iglesia de la Magdalena en El Tejado, hasta la cima. Las dificultades del terreno, para su ascensión, incluso por la parte más cómoda que era la vertiente este, por donde se encontraba un camino de carros, impidieron la celebración de esta procesión. Hoy la imagen del santo ocupa un lugar apartado en la sacristía de dicha iglesia.

Sin embargo, el padre Ariz introduce el término "castillo" por primera vez y después de él, al ser la misma fuente consultada, todos los historiadores citaron el "castillo de Peñaflor", lo que ha inducido a error, hasta nuestros días. El investigador que haya ido hasta Peñaflor, se ha encontrado con unas ruinas de la torre de la iglesia de Peñaflor, construida la iglesia en 1517 y la torre en 1550, como ya he indicado en mi obra de *La villa castellana de Peñaflor*.

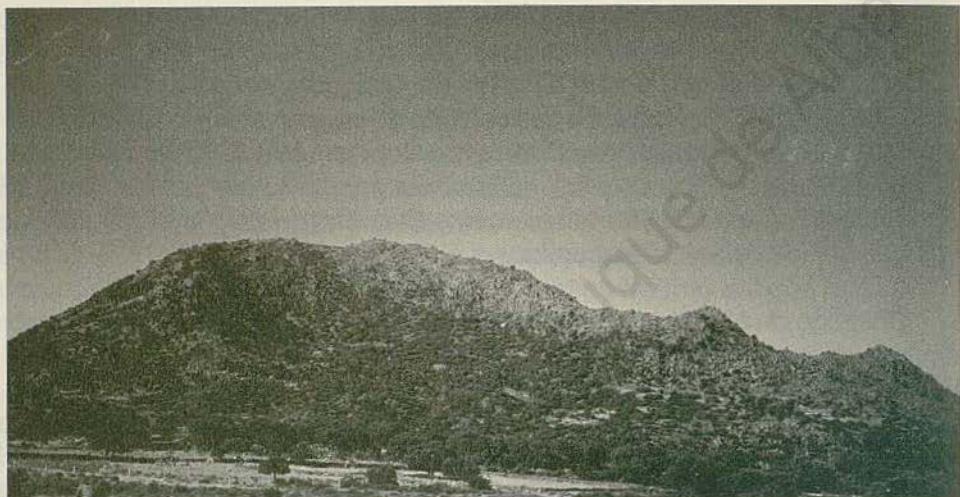
Más adelante se citan las torres de Puente del Congosto, y tanto Ariz, como sus sucesores, mantienen esta denominación hasta la secuencia 6<sup>a</sup>, en que, curiosamente, en el desenlace del episodio, Ariz retoma la expresión de "los castillos", como defensas entregadas por Nuño Rabia, siendo esto imposible, pues el citado personaje nunca tomó ningún castillo en este episodio, sino las torres. El resto de los historiadores mantuvo la denominación de torres del Puente del Congosto.

Cuando el capellán placentino don José María Barrio Rufo anotó este episodio, siguiendo, quizás, lo escrito por Alonso Fernández en 1626, cambia el orden de llegada de las huestes a Puente del Congosto, después de la llamada en su ayuda de Nuño Rabia. Según este autor, llegaron antes los placentinos y bejaranos que los abulenses. Y así lo registró Juan Martín Carramolino, quizás no se fijara lo suficiente y fue influido más por Barrio que por Luis de Ariz. Este dato en el texto de Barrio solamente sirve para prestigiar la celeridad y valentía de sus paisanos placentinos.

Del texto de Nicolás de la Fuente Arrimadas ya hemos dicho que el episodio le sirve solamente para relacionar a Barco de Ávila, con la crónica, pero claramente se ve que no existe tal relación. Es un hecho muy claro de manipulación histórica.

Estas diferencias, junto con los datos que personalmente van introduciendo los historiadores sucesivos de un mismo episodio, nos revelan las fuentes que fueron utilizadas. Hoy la transcripción de la crónica de la población de Ávila, realizada por Gómez-Moreno en 1943 y la de Amparo Hernández en 1966 nos han acercado a un hecho narrado y vivido por el primitivo autor de esta crónica, dando un valor vivencial e histórico insustituible. Es a la vez un ejemplo de la necesidad que todos los investigadores tenemos de acercarnos a las fuentes primitivas, procurando desechar las circunstancias añadidas y reviviendo todo lo relevante que estuviera presente en los primitivos textos.

enfrentarse a los juzgados, pero si no se quería amparo se marchaba a casa de su hermano el almirante don Álvaro de Bazán, que vivía en la villa de San Martín de Valdeiglesias, que es la actual Alcalá de Henares. Allí vivían sus hijos, el Cardenal y el Obispo de Segovia, y su nieto el Cardenal de Toledo, que era el que se llevó a Muñoz Rabia a su casa. Allí vivió en la villa de San Martín de Valdeiglesias hasta su muerte, que tuvo lugar en 1560.



Peña donde se refugió Muño Rabia, cuando iba huyendo de las autoridades de Ávila. Hoy se conoce con el nombre del Cerro del Berruéco. Toda la ladera sur del monte, hasta la cima, pertenecía a la villa de Peñaflor.



En el año 1558, el cardenal don Álvaro de Bazán, que era el que se llevó a Muñoz Rabia a su casa en la villa de San Martín de Valdeiglesias, le dio la orden de que se marchara a la villa de Peñaflor, que era la que hoy es la localidad de Berlanga de Duero, en la provincia de Soria. Allí vivió en la villa de Peñaflor hasta su muerte en 1560.

Texto 1: La primera Crónica de la población de Ávila, donde consta este episodio, según Gómez-Moreno, fue escrita por el caballero Gonzalo Mateos, hacia 1256. Es posible que el autor fuera testigo de algunos de los episodios que se narran.

Texto 2. Copia conservada en el convento de mostratenses del Santo Espíritus de Ávila. Aquí encontró la crónica el P. Ariz.

Texto 3. Crónica glosada por Gonzalo de Ayora en su obra: Epítome de cosas dignas de memoria pertenecientes a la ciudad de Ávila. 1519.

Texto 4. Copia de la crónica realizada por Bernal Mata, publicada en 1517. Desaparecida ya en el siglo XVII, según el padre Luis de Ariz.

Texto 5. Copia desconocida de donde procede la copia B, que es posterior a las copias A, C y D, según Gómez-Moreno.

Texto 6. El episodio está incluido en la Historia de las Grandezas de Ávila, del padre Luis de Ariz, junto con otros documentos de "memoriales antiguos de Ávila", según Gómez-Moreno.

Texto 7. Copia A. Copiado en 1590. Biblioteca Nacional Sig. 1745

Texto 8. Copia C. Academia de la Historia. Sig. 11.3. 8-801.

Texto 9. Copia D. Academia de la Historia. Colección Abella. T. VIII

Texto 10. Copia B. Biblioteca Nacional Sig. 18.634.

Texto 11. Alonso Fernández se sirve del texto de este episodio de la crónica, para su obra Historia y Anales de la ciudad de Plasencia. 1626.

Texto 12. El capellán José María Barrio y Rufo en su Historia de la muy noble y leal ciudad de Plasencia. Él mismo publicó los 55 primeros folios en el año 1851.

Texto 13. Juan Martín Carramolino. Historia de la provincia de Ávila y su obispado. Ávila 1872.

Texto 17. Domingo Sánchez Loro en su obra Historias placentinas inéditas. Primera parte. Catalogus episcoporum ecclesiae placentinae. Cáceres. 1982.

Texto 14. Nicolás de la Fuente Arriadas en su obra: Fisiografía e Historia del Barco de Ávila. Ávila, 1926.

Texto 15. Trascipción de Manuel Gómez-Moreno. 1943.

Texto 16. Trascipción de Amparo Hernández. 1966.